

publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Ribatejada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa.
 - c) Número de expediente: 01/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: arrendamiento.
 - b) Descripción del objeto: concesión administrativa de uso privativo del bien de dominio público bar-cafetería del centro cultural.
 - c) Boletín o diario oficial y perfil del contratante, fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de febrero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Precio del contrato: 258,62 euros y 41,38 euros de impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 5 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: doña Caridad Carrasco Llases.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 258,62 euros, y 41,38 euros de impuesto sobre el valor añadido.

En Ribatejada, a 9 de marzo de 2009.—El alcalde, Eugenio Domínguez Fanjul.

(02/3.600/09)

SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

LICENCIAS

Por "Roade, Sociedad Limitada", se ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento número 3/09-C para la actividad de panadería-pastelería con degustación en la calle Postas, con vuelta a la calle Alejandro Martín Ortega, de este municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se expone a información pública por plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para que todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones que estime pertinentes.

San Agustín del Guadalix, a 15 de abril de 2009.—La concejala delegada de Industria y Comercio, María Sagrario Zapata Romero.

(02/4.879/09)

SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

LICENCIAS

Por "Ramos Berrio Promociones, Sociedad Anónima", se ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento número 1/09-C para la actividad garaje privado para cuatro plazas en la calle Alejandro Martín Ortega, número 25, de este municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se expone a información pública por plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para que todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones que estime pertinentes.

San Agustín del Guadalix, a 15 de abril de 2009.—La concejala delegada de Industria y Comercio, María Sagrario Zapata Romero.

(02/4.878/09)

SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

OTROS ANUNCIOS

De acuerdo con la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley 10/1998, de Residuos, y la ordenanza municipal para la protección de los espacios públicos, el titular de un vehículo en estado de abandono está obligado a retirarlo de la vía pública. Habiendo intentado notificar sin éxito a los propietarios de los vehículos según datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación:

Número de orden. — Matrícula. — Marca. — Color. — Titular. — Documento nacional de identidad. — Número de expediente

1. — TO-0641-AB. — BMW 540. — Negro. — Lo Abdoulaye. — X-2941874-J. — 09/2008.

2. — SS-6645-BC. — Mercedes 300D. — Gris. — Ciontea Vasile. — X-9234641-A. — 13/2008

Se concede un plazo de un mes desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la retirada de los vehículos de la vía pública.

En caso contrario, el Ayuntamiento procederá a su retirada de la vía pública y su traslado a depósito, siendo a cargo del propietario los gastos que se generen. Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que los expedientes obran en dependencias municipales, Concejalía de Medio Ambiente, plaza de la Constitución, número 1, 28750 San Agustín del Guadalix (Madrid).

En San Agustín del Guadalix.—Firmado.

(02/4.470/09)

SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

OTROS ANUNCIOS

De acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público que, recogidos los vehículos que figuran a continuación de la vía pública, por estar calificados como vehículos abandonados conforme al artículo 3 de la Ley 10/1998, de 4 de abril, de Residuos, así como el artículo 57 de la ordenanza municipal para la protección de los espacios públicos y al artículo 71 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo sido intentada sin éxito su notificación a los que figuran como propietarios en los datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Se concede un plazo de un mes desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su recogida, previo abono de la tasa correspondiente por depósito, en los desguaces sitios en:

— Desguace "Los Santos", carretera A-2, kilometro 38, Los Santos de la Humosa (1).

— Autodesguace "Vicálvaro", calle Mir, sin número, polígono industrial Vicálvaro, 28052 Madrid (2-4).

En caso contrario se considerará que dejan el vehículo a disposición del Ayuntamiento, que adquirirá su propiedad, procediendo a su eliminación. Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que los expedientes obran en dependencias municipales, Concejalía de Medio Ambiente, plaza de la Constitución, número 1, 28750 San Agustín del Guadalix (Madrid).

Número de orden. — Matrícula. — Marca. — Color. — Titular. — Documento nacional de identidad. — Número de expediente

1. — M-1169-KD. — Peugeot 405. — Blanco. — Esteban Marín Orbich. — 46869584. — 01/2008.

2. — M-5351-UC. — Daewo Nexia. — Blanco. — Adolfo Barragán Vélez. — X-3758215-S. — 02/2008.

3. — M-0561-SL. — Fiat Punto. — Rojo. — Henrique Alves Peña. — X-6541376-S. — 03/2008.

4. — L-959-PNO (vehículo extranjero). — Peugeot 106. — Azul. — No identificado. — 05/2008.

En San Agustín del Guadalix.—Firmado.

(02/4.471/09)